

COMPAÑÍA LICEDA S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
COMPAÑÍA LICEDA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

En el 2016 la compañía no tuvo ingresos ni costos y gastos

En el 2016 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente:



Abel Andrade Alvarez
Representante Legal